

# C A R E P Ú B L I C A

ABONAMIENTO, 2 PTAS. MES

DIARIO DE LA TARDE

FRANQUEO CONCERTADO  
APARTADO CORREOS, 40

Mayo, 100 -- NUM. 677

AÑO III -- REDACCION: MAYOR, 98

CASTELLON, JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 1933

TELEFONO 324 -- NUM. 678

Frutería

Nota oficial

Ente la frutería...  
deberán ser obligatoriamente expedidas en bultos, lo que representa un suplemento de gastos en cada campaña de 40 a 60 millones de francos.

Y eso es lo que hay de grave detrás del asunto de la plaga. Eso es lo que la U. F. E. R. quiere evitar sin que se alteren las relaciones comerciales y diplomáticas españolas en París. Hemos podido obtener un rotundo éxito, ignoramos por qué.

De otro lado, todos sabemos que las islas Canarias están en situación de puerto franco para los géneros franceses y que los plátanos viniendo a Francia directamente ningún pedregazo de piojo puede amenazarlos. Pues también en Francia les somete a igual trato que a las demás frutas.

¿Por qué?  
Esto es en síntesis lo que la Unión Frutera Española de Francia estima un peligro grave para nuestras exportaciones en general, y al elevarse como no creyó sino cumpliendo deber. Es lástima que la política oficial del señor ministro de Comercio haya dejado sin efecto estos puntos precisos que se extiende en otras condiciones a las que nada ha opuesto, ya que habíamos un viaje a Madrid de ciertos señores... y terminábamos el trabajo con un ¡abrocharse, señores!, como grito de alarma por las consecuencias que pudiera tener el viaje, dados los procedimientos que gastan los señores, empujados por el "habal" erigido en jefe de la tramoya de esa joroba representación que hace tiempo venimos saboreando y cuyos personajes, son jabatones espeluznantes con disfraces avanzados, durante el desarrollo de la comedia.

Pues, sí, señores; acertamos con el viaje y hay que señalar con lápiz rojo la noche de alta en cierta población donde reside el "quisito" Tragagrava, del "jabal" mayor, para capturar algunas cartitas que le abriesen los madriles las puertas de ciertos personajes gubernamentales.

¿Juntos en el rápido del siguiente día, los dos expedicionarios, fué el viaje programa de proyectos de acción fulminante y energética contra nosotros y pretendiendo auyentar para ocurrir de sítiales que nuestro protagonista anhela.

Y los encontramos al día siguiente deambulando por ante-pasos que había que asaltar y asaltaron, con una música que suena muy bien cuando el disco es auténtico, pero que es murga ranciente cuando lo tocan personalidades del calibre de los que nos ocupan, conocido el uno desde muchos

## HAY QUE CAMBIAR

El estado casi anárquico de la política gubernamental a causa de la influencia socialista; el servilismo de los que les hacen el coro, y el estado de descomposición de los radicales socialistas, hacen que las cosas de la República vayan cada día de mal en peor, y si a esto se añade el descontento del país y la desesperación de los republicanos de siempre, vejados en sus sentimientos, por adventurados y aprovechados, habremos de convenir que esto no tiene de República más que el nombre y la forma de la ocupación del Poder.

Esto es lo que ha dado de sí la dictadura Azaña-prietista: la descomposición política y el desespero del pueblo al ver que con esto de la República se le ha timado, ya que la obra de sus gobiernos no responde a las intenciones que aquel se forjó en cuanto a libertad, justicia y administración pública.

De ahí que la opinión desconfianza y engañada, venga trayéndose de la cosa pública.

no acordándose de ella más que para quejarse y renegar de los que han venido llamándose sus redentores, y lo que es peor, confundiendo a los inocentes con los culpables, no dándose cuenta que hasta ahora no han intervenido en la gobernación los verdaderamente amantes del ideal, por el que lucharon años y años.

Como para que la República sea honrada y la riqueza moral de la misma se acreciente, se necesita la disposición del pueblo a ayudar a los Gobiernos de la misma, y ese pueblo se aleja cada día más de éstos, es preciso que la situación cambie, comenzando por hacer que los culpables abandonen el Poder para ocupar sus puestos los hombres de la verdadera democracia, que inspirándose no en egoísmos de partido ni de clase, realicen la transformación que todos, menos ellos, piden. Y si así no lo hicieran, habrá que echarles en bien del régimen y de todas las clases sociales no esclavas del socialismo español

### DE COLABORACION

## Como está el patio!

IX  
En uno de nuestros artículos encabezados con el mismo título que el presente augurábamos un viaje a Madrid de ciertos señores... y terminábamos el trabajo con un ¡abrocharse, señores!, como grito de alarma por las consecuencias que pudiera tener el viaje, dados los procedimientos que gastan los señores, empujados por el "habal" erigido en jefe de la tramoya de esa joroba representación que hace tiempo venimos saboreando y cuyos personajes, son jabatones espeluznantes con disfraces avanzados, durante el desarrollo de la comedia.

Pues, sí, señores; acertamos con el viaje y hay que señalar con lápiz rojo la noche de alta en cierta población donde reside el "quisito" Tragagrava, del "jabal" mayor, para capturar algunas cartitas que le abriesen los madriles las puertas de ciertos personajes gubernamentales.

Juntos en el rápido del siguiente día, los dos expedicionarios, fué el viaje programa de proyectos de acción fulminante y energética contra nosotros y pretendiendo auyentar para ocurrir de sítiales que nuestro protagonista anhela.

Y los encontramos al día siguiente deambulando por ante-pasos que había que asaltar y asaltaron, con una música que suena muy bien cuando el disco es auténtico, pero que es murga ranciente cuando lo tocan personalidades del calibre de los que nos ocupan, conocido el uno desde muchos

años, por las fotografías de sus actos y proceder y vislumbro el otro por la compañía que llevaba y por el panorama de su «salto», expuesto allí en voz clara y vibrante, como trofeo de descontada victoria, cuando los que le oían, le recordaban mendigando una ilegalidad en su obsequio, no hace muchos meses, acompañado de un personaje de ideas diametralmente opuestas a la profesión de fe hecha por el equilibrista, el día 20 del pasado junio.

Y después de un abrazo en los pasillos, como el de Judas, se contaron insidias, mentiras, ramplonerías... contra el que se había abrazado... Se contaron y se suscribieron creyendo que estamos en tiempos de Torquemada, en que era suficiente la delación del esbirro para quemar al acusado...

Hombre, y resulta paradójico, que estos inconscientes, suelen ser los más inútiles en sus funciones oficiales; pero eso, no se cuenta, aunque existen cientos de ciudadanos que lo pregonan con la certeza de hechos consumados en una sucesión de años con la misma inconsciencia e inutilidad.

La discreción nos obliga a no llegar más allá en el desarrollo de este «Patio» aunque conocemos «ce por de», algo más de la cuenta para apretar. Los hechos vendrán en breve a ser jueces de los procedimientos gastados, y ellos mismos nos servirán de elementos descubridores de personas y comediantes.

(Continuará.)

JUAN VERDADES

## MADRID DIA POR DIA DEMOCRACIA DE FRAC

Cabe el sentido de amplitud democrática dentro de un cuello limpio? He ahí una pregunta que se han hecho muchas veces millones de ciudadanos españoles.

Mi respuesta es rotunda. Es esta:

«Para tener un amplio sentido de la democracia, es «indispensable» un cuello limpio.

¿Pequé por exceso de rotundez...?

Muy posible. Pero llevo a más; sin un instinto de agua corriente—sino un cuarto de baño—, no es posible gozar de la limpieza espiritual necesaria, para sentir la limpieza de una democracia que huele bien.

\*\*\*

Corto la divagación con unos asteriscos y prosigo:

En Madrid, existe un admirable y admirado edificio, cuyo libre acceso en calidades eficaces constituye la «meca» de todos los españoles.

Con estas características y para acabar de subterfugios, diré que solo puede existir un inmueble, y que este inmueble, es, ni más ni menos, que el Banco de España.

(Que por cierto, insuficiente sin duda para el trasiego de las químicas operaciones financieras, lo han agrandado, sumando a su mole, el aditamento de otra mole semejante para la fachada de la calle de Alcalá. El Banco de España, resume hoy al antiguo Banco, y a las casas que fueron de la marquesa de Amboaje. La suma ha originado la rotundez de un edificio imponderable. Ahora podíamos decir que más que Banco de España, es España la que es del Banco. Por lo menos todos los españoles suspiramos por pertenecerle.)

Pues bien, en este Banco hay un gobernador. Y en el gobernador un sentido estético muy de cuello limpio. Y este vestido orientado hacia la auteridad del

buen gusto, se añaba en pugna con ese cuadrado confitero y escurridizo que condecora los estrados de los Juzgados de guardia y las salas de actos de los otros políticos, ese cuadro que el cromó bastardeó y que representa la República con un león a los pies, más apacible que una Pomerania. El gobernador del Banco de España, velando por la estética representativa del Estado sugirió la idea de encargar un retrato pictórico de Su Excelencia, el Presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora. Y el retrato, ya está en poder del Banco de España y dispuesto para ser colocado en el despacho del señor gobernador.

\*\*\*

Pasemos a considerar el retrato. Una obra pictórica admi-

table del ilustre Eugenio Hermoso. En el lienzo aparece su Excelencia en pie, ante una mesa de despacho. Tras él, un sillón le abre los brazos. Digamos que su Excelencia está de frac. Digamos más, una banda y una placa, condecoran su pecho. Naturalmente que su Excelencia, es don Niceto Alcalá Zamora, el Presidente de una República democrática, que desde siempre, tuvo vestido de cuello limpio. Y ahí lo tenemos de frac. Un traje de la más pura etiqueta aristocrática. Es decir, la verdadera aristocracia, que es la del espíritu y la inteligencia a tono con la etiqueta. La etiqueta es la disciplina del buen gusto. El buen gusto, es la depuración del instinto.

J. ROMERO MARCHENT

## El cerebro humano antes y después de la gran guerra

El volumen medio del cerebro humano del hombre normal es de 1500 centímetros cúbicos.

El profesor Wingate Todd, encontró que entre los años 1913 a 1917 el volumen medio era de 1.480, y en 1918 dió un tremendo bajón hasta 1.410 centímetros cúbicos. ¿A qué obedecía esto? En aquel año solamente los idiotas y los locos fueron dados por inútiles para el servicio militar. Los demás estaban en la guerra o trabajando con eficacia en los talleres y fábricas de armamentos. Después del armisticio, licenciado el Ejército, el volumen del cerebro aumentó hasta 1.520 centímetros cúbicos por término medio.

En 1920 se notó otro bajón, volviendo al volumen que tenía antes de la guerra.

Luego vino una gran alteración: empezó a subir rápidamente hasta llegar a la alarman-

te cantidad de 1.520 centímetros cúbicos en el año 1922, y al cabo del año, sin que se pudiese achacar a causa alguna, el barómetro del cerebro empezó a bajar.

En sus estudios, el profesor Todd llegó a la conclusión de que el volumen del cerebro en dos cabezas del mismo tamaño puede diferenciarse hasta en 200 centímetros cúbicos. «No era—dijo—que en 1921 tuviésemos la cabeza más grande, pero la masa encefálica era mayor; pero no es solamente la cantidad, sino la calidad lo que hace que el hombre mejore de condición, y no la calidad de toda la masa encefálica, sino la de una parte del cerebro, cuya cantidad se puede meter en una copa de vino.» Es decir, que 20 centímetros cúbicos de materia gris de diferencia en dos cerebros hará que el uno sea un hombre normal y el otro un idiota.

## Los delitos que se excluyen de la competencia del Jurado

Se ha promulgado la siguiente ley:

«Artículo 1.º Del número primero del artículo cuarto de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
- b) Delitos contra la forma de Gobierno.
- c) Delitos de rebelión y sedición.
- d) Asesinato, homicidio, lesiones e incendio cometido con móviles terroristas.
- e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Art. 2.º Quedan eliminados de la competencia del tribunal de jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Art. 3.º De los delitos comprendidos en los artículos precedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Art. 4.º Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se cometan desde la fecha de su promulgación.

Art. 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.»

## La Sanjurjada

Hoy se cumple el año del movimiento conocido por «La Sanjurjada», hecho que según unos iba contra la República y según otros, contra aquél Gobierno al que se acusaba por los sublevados, de perjudicial a los intereses del pueblo.

Nosotros, enemigos de aquel movimiento, no hemos podido comprobar, al igual de muchos, la verdadera finalidad de tal rebelión, pero fuera por lo que fuera, el caso es que se trató de un atentado a la seguridad del Estado, condenado por cuantos amamos la libertad y el régimen.

Al recordarlo, hacemos votos porque la República se consolide, animando lo que creemos base fundamental de ello: que se gobierne en república.

usted en REPUBLICA

REMIER

Sumadoras Tasma

Modelos eléctricos

Calculadoras «Marchant»

presentando en Castellón

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18

# INFORMACION LOCAL **Gobierno civil**

EN L  
sesión de l

Bajo la presidencia Carlos Selma, celebró la mañana de ayer la gestora, despachando los asuntos:

Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

La cuenta de estancias de Vinaroz, presentada por el Ayuntamiento de la ciudad correspondiente al segundo semestre del pasado y primero del actual.

La moción del señor Jente, referente a la de los Fondos provinciales. Los padrones de cédulas actual.

Conceder al Ayuntamiento de Vinromá el de la penalidad de cédulas cobradas durante el período ejecutivo.

La liquidación de cédulas de los Ayuntamientos de la provincia del pasado que ha de elevarse a la Realidad.

Elevar instancia al ex-simio señor ministro de Hacienda reclamando los derechos correspondientes a la Corporación sobre Patente Nacional, en liquidación de automóviles.

Autorizar a la Presidencia para construir un acueducto en el riego de los jardines del Hospital.

Conceder un mes de licencia por enfermedad al funcionario señor Alba.

Admitir la dimisión de go de moza de sala, presentada por doña Carmen Castellón, en sustitución de doña Asunción B...

Conceder a doña Amalia Lucila Soler Roig la pensión de orfanidad correspondiente a las mismas.

La cuenta de estancias de la provincia en el Instituto Pedro Mata de Reus correspondiente al mes actual, por importe 7.842 pesetas.

Aprobar los expedientes de ingreso en la Casa de Beneficencia del niño gemelo Roig Marzá, de Calig, durante el período de lactancia, Francisco Vicent Julve, etc.

Recluir en un manicomio a los dementes José Cerdá de Pobla de Mafumet y Mariano Ponte Prego, de Cervera, poniéndolos a disposición de la Diputación de dicha provincia.

Recluir en el Instituto de Mata de Reus, a los dementes Joaquín Martínez García, Villafraña del Cid y Juan Fontons Pla, de Canet Llobregat, en el de Jesús de Valdepeñas al demente José Rochera de Cuartell.

Aprobar el expediente de licencia de la niña Carmen de Gracia, de Castellón.

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior referente a la subvención concedida al Ayuntamiento de Altura para la captación de aguas.

Autorizar las obras solicitadas por don Joaquín Peralta, de Forcall, en sustitución del camino vecinal de dicho pueblo a la masía de Cabo de Término.

Aprobar la factura de doña Vicente García, importante 1.000 pesetas, por el recorrido de un móvil del personal facultado de Vías y Obras, durante el mes de agosto.

Pasar a informe de Interiores...

## CRONICA De sociedad

### VACANTES

En Tales se hallan vacantes los cargos de secretario propietario y suplente de aquel Juzgado municipal.

También en el Juzgado municipal de Chiches se halla vacante la plaza de secretario propietario.

El plazo para poder solicitar dichos cargos, es el de treinta días.

### SESION

Mañana, a las once horas, celebrará la Corporación municipal, de segunda convocatoria, la sesión ordinaria de la presente semana.

### EL INGENIERO SEÑOR AYUSO Y EL PUERTO DE BENICARLO

Al ser aprobado el proyecto de reforma del puerto de Benicarló, del que es autor el ingeniero don Francisco Ayuso, director del Grupo Puertos de Castellón, ha merecido por parte del Consejo de Puertos, frases encomiásticas que ponen de manifiesto el alto concepto que de él tienen sus superiores.

Enhorabuena a tan distinguido ingeniero.

### Aeropuerto

Esta mañana ha aterrizado en nuestro Aeropuerto, con el objeto de aprovisionarse de gasolina, el capitán aviador de la base de Barcelona, don Alberto Bayo, quien ha tenido la deferencia de visitar al señor presidente de la Junta del Aeropuerto, teniendo frases de elogio para nuestro campo.

En la tarde de hoy ha continuado el vuelo hacia Granada.

### Anuncie usted en

REPUBLICA

## REPUBLICA

### Tarifas de publicidad

#### ESQUELAS

De una columna.....	10 pesetas.
De dos columnas.....	20 »
De tres columnas.....	30 »
De media plana.....	250 »
De plana entera.....	500 »

para las planas interiores, y el doble de dichos precios para la primera plana y para aquellas esquelas que se faciliten después de las dos de la tarde en los periódicos de la noche y después de las 12 de la noche en los periódicos de la mañana y se inserten en cualquier plana.

#### ANUNCIOS

Anuncios de corporaciones oficiales y sociedades particulares no concertadas UNA PESETA línea e inserción. Anuncios comerciales y particulares a QUINCE CEN- TIMOS línea e inserción.

Tarifa acordada por los periódicos «Heraldo de Castellón», «Diario de Castellón» y «La Provincia Nueva» con fecha 2 setiembre 1929, y adoptada por REPUBLICA.

### VIAJEROS

De Camariñas (Coruña) donde ha pasado una temporada con sus hijos don Juan y don Alfonso, regresó la señora doña María Abad, viuda de Adell.

—De Madrid y de paso para sus posesiones de Benasal, donde veranea su familia, el ingeniero don Juan Barceló.

—Regresaron de Fuente En-Segures las distinguidas señoras Magdalena y Paquita Valls.

### DE VERANEO

Al Balneario de Cardó marchó con su familia el secretario de la Diputación, don Vicente Gimeno Michavila.

—A Cestona, con su familia, marchó el inspector técnico de la Renta del Timbre, don Diego Manzano Fadó.

—A sus posesiones de Peñarroja de Tarvius (Teruel), la distinguida familia de nuestro buen amigo y reputado médico cirujano, director de la Clínica Operatoria, doctor don Juan Palomo.

—Veranea en su finca de Bexi, nuestro querido amigo el docto catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y reputado jurista don Joaquín Dualde.

—De la provincia de Huesca regresó el conocido industrial don Joaquín Lavall.

—Mañana subirá a Fuente En-Segures nuestro apreciable amigo y distinguido abogado don Juan Avinent y su apreciable esposa.

### DADO DE ALTA

Ayer fué dado de alta en la Clínica Operatoria del doctor Palomo, siendo trasladado a su domicilio, el oficial de Aduanas don Miquel Martí Bellver.

Celebramos la franca convalecencia del distinguido castellanense.

### ENFERMO

Nuestro buen amigo y que-

rido correligionario el conocido comerciante de esta plaza don Catalino Mateu, por cuyo restablecimiento nos interesamos.

### EL INGENIERO BLASCO

Ayer regresó de su largo viaje de estudios por las principales capitales del extranjero, el distinguido joven ingeniero industrial don Francisco Blasco Blasco.

Sea bien venido aquel querido amigo.

## SUCESOS

### CONTRA LOS MALEANTES

Han sido detenidos por indeseables e indocumentados, Sebastián Tudela Sánchez, de 18 años, de Vélez Rubio; Fermín Carazo Ducñas, de 23 años, de Aranda del Duero, y José Robles Pérez, de 22 años, de Málaga.

Todos han ingresado en la Cárcel a la disposición del señor Gobernador.

## Alcaldía

### LA COLONIA ESCOLAR

Nos dice el señor alcalde, que ayer por la tarde y en unión de los concejales señores Santos, Cosin y Calduch, se trasladó a Luceña del Cid, para visitar a los colonos que constituyen el primer turno de las Colonias Escolares de este Ayuntamiento, encontrando a los pequeños en inmejorable estado de salud.

Como dicho turno toca a su fin, mañana viernes, 11 del actual, regresarán en dicho día, a las seis y media de la tarde, aprovechando el autobús que conducirá a los escolares que constituyen el segundo de los referidos turnos.

Es de desear, que los niños y niñas que integran nuestras colonias regresen plenamente satisfechos de los beneficios de tal institución, lamentado que por ahora no pueda ampliar el número de turnos y escolares.

### FIESTAS OFICIALES

Nos ruega el señor alcalde, recordemos al vecindario, centros oficiales, entidades bancarias, industriales y comerciantes, que los próximos días 15 y 16 del corriente mes de agosto, están declarados festivos oficialmente, por haberlo así acordado el Excelentísimo Ayuntamiento, en virtud de disposiciones vigentes.

## REPUBLICA

circula profusamente por toda la provincia. El anuncio inserto en sus columnas es el más eficaz.

### Sobre identificación de un cadáver

Por el presente que se inserta en los periódicos diarios de esta capital se hace saber: Que en el sitio denominado «Racó de Figuet», ha sido hallado el cadáver de un hombre a las ocho de la mañana de hoy que representa tener unos setenta años, le falta la dentadura, viste traje negro de blusa, calzoncillos azules a listas blancas, camisa blanca, alpargatas blancas con suela de goma roja, el color de la cara y de las manos es muy moreno, pelo blanco, y debe usar a la cabeza pañuelo negro, que llevaba un saco de yute con unas yerbas denominadas bochas.

El cadáver se encuentra en el depósito judicial, expuesto al público, y se ruega a cualquier persona que por estas señas pueda crear conocimiento, comparezca a cualquier hora ante el Juzgado de instrucción para identificarlo y auxiliar a la Administración de Justicia.

Castellón 10 agosto 1933.  
El juez de instrucción,  
Francisco López

## DIPUTACION

Durante la ausencia de don Vicente Gimeno Michavila, se encargará interinamente de la Secretaría de esta Corporación, el oficial mayor, don Santiago Prim.

## Atención! Atención!

Aquí... Radio "LA SENYERA,"  
Colón, 42.-Castellón

Hemos recibido y podemos entregar en seguida

EL SUPERHETERODINO R-200

"La voz de su amo,"

8 radio-teones--Ptas. 1.250

"La voz de su amo," Compañía del gramófono, es una garantía.

## AGRICULTORES

La competencia, cada día mayor, que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

## ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y Productos NITARD - Valencia  
Jorge Juan, 19  
Representante: José Babiloni, Castellón, Colón, 27. Tel. 10

**Gobierno civil**

Hoy no pudimos visitar al gobernador, por estar muy ocupado.

Además, estaban esperando para entrar en el despacho, el delegado del Trabajo, representantes de los obreros electricistas y una numerosa comisión de Burriana, presidida por el alcalde, don Víctor Arín y en la que figuraban otros concejales, los señores Cuder y Sanmartín.

**Entre Excursionistas Castellonense**

Invita als socis del Centre excursionista Castellonense a efecte d'acomiar la Colònia solar patrocinada per la Societat Castellonense de Cultura que eixirà el dissabte proper des de la Plaça de Fermín Galán i farà via a Pau (Albocacer) on sota direcció d'en Carles Salvat permanixerà fins la segona quinzena de setembre.

**Carteleras**

**SALON GOYA**

EL ETERNO D. JUAN Por Adolph Menjou  
JO EL CIELO DE CUBA En español

**Atención!**

SENYERA, Castellón  
Vamos entregar en 40  
MODINO R-200  
su amo,  
Ptas. 1.250  
compañía del gran

**TORES**

que vuestras naranjas se obligarán a producir  
Con el

**NITARD**

ENTO y mayor fertilizante  
tierras.

uctos NITARD - Valencia  
19  
Castellón, Colón, 27. Tel.

**EN LA DIPUTACION  
Sesión de la comisión gestora**

Bajo la presidencia de don Carlos Selma, celebró sesión en la mañana de ayer la Comisión gestora, despachando los siguientes asuntos:

Aprobar la distribución de fondos del mes actual.

La cuenta de estancias de los hijos de Vinaroz, presentada por el Ayuntamiento de dicha ciudad correspondiente al segundo semestre del pasado año y primero del actual.

La moción del señor presidente, referente a la custodia de los Fondos provinciales.

Los padrones de cédulas del año actual.

Conceder al Ayuntamiento de Cuevas de Vinromá el importe de la penalidad de cédulas personales cobradas durante el período ejecutivo.

La liquidación de cédulas personales de los Ayuntamientos de la provincia del pasado año que ha de elevarse a la superioridad.

Elevar instancia al excelentísimo señor ministro de Hacienda reclamando los derechos correspondientes a la Corporación sobre Patente Nacional, por circulación de automóviles.

Autorizar a la Presidencia para construir un acueducto para el riego de los jardines del Hospital.

Conceder un mes de licencia por enfermedad al funcionario señor Alba.

Admitir la dimisión del cargo de moza de sala, presentada por doña Carmen Castell y nombrando en sustitución de la misma a doña Asunción Bou Ar.

Conceder a doña Amparo y doña Lucila Soler Roig la pensión de orfandad correspondiente a las mismas.

La cuenta de estancias de dementes de la provincia en el Instituto Pedro Mata de Reus, correspondiente al mes actual, importante 7.842 pesetas.

Aprobar los expedientes de ingreso en la Casa de Beneficencia del niño gemelo Manuel Roig Marzá, de Calig, durante el período de lactancia y de Francisco Vicent Julve, de Onda.

Recluir en un manicomio a los dementes José Cerdá Vidal, de Poble de Mafumet y Marcelino Ponte Prego, de Coruña, poniéndolos a disposición de la Diputación de dicha provincia.

Recluir en el Instituto Pedro Mata de Reus, a los dementes Joaquín Martínez García, de Villafranca del Cid y Juan Capafonts Pla, de Canet Lo Roig, y en el de Jesús de Valencia, al demente José Rochera Adell de Cuartell.

Aprobar el expediente de lactancia de la niña Carmen Benedito de Gracia, de Castellón.

Ratificar el acuerdo adoptado en la sesión anterior referente a la subvención concedida al Ayuntamiento de Altura para captación de aguas.

Autorizar las obras solicitadas por don Joaquín Peral Monte, de Forcall, en su finca lindante con el camino vecinal de dicho pueblo a la masía de Cabo de Término.

Aprobar la factura de don Vicente García, importante 1370 pesetas, por el recorrido de automóvil del personal facultativo de Vías y Obras, durante el pasado mes.

Pasar a informe de Intervención, la moción del señor ingeniero director, proponiendo un anticipo reintegrable al Ayuntamiento de Matet, para la construcción del camino vecinal de dicho pueblo a Algimia de Almonacid.

Conceder un auxilio a la Sociedad de Ciegos y Semiciegos «El Porvenir» y «La Cultural» y a la de Sordo-mudos de esta ciudad; de 1.000 pesetas al Comedor de los Pobres de Vinaroz y de 750 al Asilo de Ancianos de dicha ciudad.

Aprobar varias relaciones y facturas por trabajos realizados en distintas dependencias de la Corporación.

Aceptar con satisfacción los trabajos realizados por el pensionado señor Besalduch, donados a la Corporación.

A propuesta del señor Sales se acordó facilitar la obtención de radiografías a los enfermos pobres de la provincia, previa justificación de su estado de pobreza.

Proceder a la pintura del pabellón del Museo provincial destinado a la exposición de obras de los pensionados de la Corporación.

Autorizar a la Presidencia para que de acuerdo con Intervención, fije el día de comienzo de cobro de cédulas personales del año actual.

Gratificar con 1.000 pesetas al médico señor Martí y con 500 al practicante señor Llorens, por sus servicios facultativos prestados a los asilados de la Casa provincial de Beneficencia.

A propuesta del señor Sales se acordó el estudio de un anteproyecto de carretera de Chilches a Burriana.

Se aprobaron varios asuntos más de trámite y se acordó celebrar la próxima sesión ordinaria el día 22 del actual y once horas de su mañana.

**ANUNCIO E D I C T O**

**Fumigación de los naranjales**

Para facilitar la organización de la campaña de fumigación cianhídrica de los naranjos, se pone en conocimiento de los agricultores que deseen utilizar los servicios de esta Sección, la necesidad de que efectúen en nuestras oficinas (Cardona Vives, 13-15) la inscripción de las fincas que tengan que ser tratadas, debiendo facilitar los datos siguientes: Localidad, partido, número aproximado de árboles y su variedad.

El ingeniero jefe,  
**Porfirio Palacios**

**Registro civil**

**NACIMIENTOS**

Pascual Bustamante Jarque, Rocafort, 19.

Rosa Bellés Pallarés, Rocafort, 47.

Vicenta Badía Vilar, Pintor Montoliu, 41.

Tomasa Badía Vilar Pintor Montoliu, 41.

María de las Mercedes Casado Arranz, Mayor 132.

Rosa Badin Roig, Alloza, 183

**DEFUNCIONES**

Sebastián Miralles, Benedito, de 59 años, Hospital.

**MATRIMONIOS**

Ninguno.

**MEDIAS SEDA SUPERMA-  
TE «RAMONA» Y «GOYA»  
Almacenes Cazador**  
Colón, 76. Alloza, 109.

Don José Taús Olucha, presidente del Sindicato de Policía Rural de esta capital.

Hago saber: Que por acuerdo de la Corporación, de 8 del corriente, la rectificación del Padrón de fincas de los asociados en esta Comunidad de Labradores, se verificará conforme al artículo 17 de las Ordenanzas, hasta el 30 de setiembre próximo.

Asimismo también se acordó que se incluyan en el Padrón de fincas, como tierras de nuevo regadío las así convertidas que vengan figurando como secano, y comunicar a los propietarios las alteraciones que hayan de hacerse, teniéndose por conformes a quienes no acudan a impugnarlas dentro del plazo que se les señala.

Castellón 10 agosto 1933.

El presidente,

**JOSE TAUS OLUCHA**

El secretario,

**ALFONSO GIL MATIES**

**Asociación Castellonense de Caridad**

**COMIDA DE AYER**

**POTAJE DE ALUBIAS CO  
BACALAO**

A inscritos, 87.  
A transeuntes, 2.  
A diez y seis niños, con media ración, 8.

**CENA DE AYER**

**FIDEOS CON MENUDOS**

A inscritos, 61.  
A transeuntes, 6.  
A diez y seis niños, con media ración, 8.  
Castellón 10 agosto 1933.

**Servicios prestados por la guardia municipal durante el mes de julio**

**DENUNCIAS POR INFRACCIÓN A LAS ORDENANZAS MUNICIPALES**

Por verter aguas sucias y basuras en la vía pública, 8.

Por extracción de letrinas sin la correspondiente licencia, 4.

Carros que circulaban sin la matrícula correspondiente, 24.

Carros abandonados en la vía pública, 17.

Automóviles por exceso de marcha, 13.

Automóviles por llevar dirección contraria, 7.

Automóviles por tenerlos abandonados, 41.

Por tener perros sueltos y sin bozal en la vía pública, 4.

Por no satisfacer arbitrios municipales, 40.

Por desacato a los agentes municipales, 10.

Perros recogidos en la vía pública, 36.

Idem extraídos del depósito, 7.

Idem sacrificados, 29.

**AUXILIOS PRESTADOS POR LA GUARDIA MUNICIPAL**

Por atropellos, 3.

Por heridas, 3.

Por robo y hurto 2.

Detenciones, 2.

Auxilios a otras autoridades 1.

Idem niños extraviados, 1.

Castellón 31 julio 1933.

**Centro Oficial de contratación de moneda Madrid**

Cierre del día 10 agosto de 1933.

Franco, 46'80.  
Libras, 39'60.  
Francos suizos, 231'40.  
Liras, 62'90.  
Dólares 8'88.  
Francos belgas, 116'85.  
Florines, 4'825.  
Reichsmark, 2'84.  
Coronas checas, 35'45.

Información facilitada por el Banco de Castellón.

**ORDINARIO**

de Benicasim a Castellón y viceversa

Paradas: En Castellón, Posada de la Estrella. En Benicasim, Calle Bayer, 69.

**Anuncie**

usted en

**REPUBLICA**

**Banco de Castellón**  
**CASTELLON**

Dirección telegráfica y telefónica: **BANCASTELLON**

**Capital social 20.000.000 de pesetas**

Descuentos de efectos comerciales. -- Préstamos. -- Créditos.  
Compraventa de monedas extranjeras y de valores del Estado e Industriales.  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo. Cuentas corrientes.

**CAJA DE AHORROS**

en libretas, abonando intereses a razón del 3 1/2 por 100 anual

**CAJAS DE ALQUILER**

El BANCO DE CASTELLON, pone a disposición del público para la conservación de valores, documentos, joyas, objetos preciosos, etc.; un departamento de

**CAJAS DE ALQUILER**

con todas las seguridades que la experiencia aconseja, instalado en la CAMARA ACORAZADA construida en los sótanos del edificio social de su propiedad. Este departamento estará abierto todos los días laborables desde las 8'30 a las 13 y desde las 15'30 a las 19 (los sábados sólo por la mañana)

Horas de Caja. De 9 a 13 y de 15'30 a 16'30

**AGENCIAS EN VINAROS Y ALMAZORA**

# REPUBLICA en la provincia

## El veraneo de nuestros escolares

### COLONIA DE LUCENA

#### NOTAS DE MI DIARIO Empleo del tiempo en esta Colonia escolar

Por la mañana al levantarnos atendemos al aseo personal y a levantar las camas. Antes del desayuno, salimos a hacer gimnasia, y después del desayuno, mientras las niñas van a arreglar los dormitorios, los niños dibujamos o leemos cuentos. Terminado esto salimos al campo, recolectamos insectos que llegamos hasta casa o cuando vamos de paseo.

Ya tenemos hecha una colección de insectos y otra de plantas, que se dividen en dos grupos: fanerógamas y criptógamas. Todo este trabajo está sujeto al siguiente horario:

A las siete, levantarse, aseo y limpieza.

A las siete y media, paseo matinal y gimnasia.

A las ocho, desayuno.

A las ocho y media, las niñas aseo dormitorio; los niños, lectura recreativa.

A las nueve y media, redacción del diario y trabajos manuales.

A las doce y media, recreo.

A las trece, comida y siesta.

A las cuatro, recreo en la plazuela.

A las cinco, excursión, merienda, canto y juegos al aire libre.

A las nueve, cena.

A las nueve y media, recreo en la plazuela.

A las diez, a dormir.

Lucena del Cid 27 julio 1933.

DAVID SEMPÉR

### COLONIA ESCOLAR DE LA DIPUTACION

Eslida 7 de agosto.—Día 10.

A las siete, nos levantamos, nos lavamos la cara y la cabeza y después de bien aseados nos

sentamos a la mesa y nos sirvieron café con leche y para almuerzo queso; luego estuvimos jugando por el recinto que ofrece la escuela y durante la mañana nos hicieron varios obsequios Perfecto Sanchis, olivas y patatas; Ursula Ballester, nueces; Rosa Gómez, jarro de miel; Martín Sorribes, garrafa de vino; Ambrosia Sorribes, dos cestas de naranjas.

De once a doce hacemos gimnasia; a la hora de todos los días nos hicieron lavar las manos y al terminar, nos sentamos a la mesa y nos sirvieron para primer plato, Olla de la Plana para segundo, sardina de escabeche y pimentón con olivas y para postre, naranjas y uva. También nos dieron un vasito de vino de la garrafa regalada y al terminar la comida fuimos a tomar la siesta, nos levantamos a las cuatro, y con la me-

rienda, nos fuimos de paseo por la carretera que conduce a Chovar. Allí cuando les pareció bien a los señores maestros, descansamos a orillas de un barranco bastante pintoresco, en donde el señor Fuertes nos contó un cuento titulado «Los dos soñadores y el patán», bastante bonito y después el señor Mondragón nos habló de una lección de agricultura, de los abonos y sus clases, que nos gustó mucho.

Después emprendimos la marcha otra vez, fuimos muy lejos del pueblo, y cuando los señores maestros comprendieron que nos hallábamos rendidos, volvimos a retroceder, y cuando pasamos un poco el cansancio, emprendimos a cantar las bonitas canciones enseñadas por los señores maestros y cantando como pajarillos, volvimos a la escuela muy alegres por las explicaciones que los maestros nos hicieron, pues al llegar a la citada escuela casi ya era hora de cenar.

Estuvimos un ratito sentados mientras preparaban la mesa.

Nos sirvieron para primer plato, carne estofada con patatas; para segundo, tortilla y pasteles; para postre, uva.

Dimos las buenas noches y nos fuimos a dormir.

El colono,  
GERARDO PALACIO

## De Vall de Uxó

### EN LA PLAYA DE MONCOFAR

Estamos sentados en la mesa del café, pasando el bochornoso calor del domingo, don Abilio Miralles, Vicente Martínez y el cronista, cuando por iniciativa del amigo Martínez pensamos en trasladarnos para contemplar y admirar esta hermosa playa favorecida por la madre naturaleza, para gozar de ella todos los mortales que tienen la dicha de visitarla.

Solamente hace un año cuando escribí mi primera crónica en el chalet «Villa Angelita» y a decir verdad, casi se me ha desconocido todo esto, por las numerosas obras que se han llevado a cabo en este delicioso y agradable lugar.

Son muchos los chalets y casas que se han edificado, y las anchas y largas hileras de alambreadas, que se han colocado frente a los chalets, que les dan un aspecto fantástico; las reformas llevadas a cabo para hermosear los viejos caseríos; el kiosco montado en medio de la gran plaza, el arreglo de la anchura carretera que llega hasta la misma orilla del mar; todo ello me ha dado la sensación de que

acerté a escribir aquella crónica en que decía que, por sus condiciones tan saludables, por estar esta playa libre de los malos insectos, que por su com-

idad, por tener luz eléctrica, agua potable, la carretera hasta el mar, la libertad que se disfruta en el vestir, ausente de todo lujo, esta playa llegaría a ser una de las más preferidas del litoral levantino.

Son ya muchos los que de distintos pueblos se instalan en esta playa, por sus buenas condiciones higiénicas. Ya no es sólo la gran colonia vallera, que era la única, hoy podemos decir que son de distintos lugares de España los que buscan puntos bellos donde pasar el verano y eligen esta playa por reunir las mejores condiciones propias para el fin que se persigue.

El alcalde, mi querido don Antonio Gavaldá, así como su digno secretario, tendrán mucho en cuenta todo ello, por cuanto se esfuerzan por dotar a todos los chalets de agua potable que aparte de ser un gran servicio para los bañistas, también será una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, por lo que saldremos todos ganando.

Por adelantado, mi enhorabuena.

VICENTE R. FENOLLOS

### MEDIAS SEDA NATURAL

a 5'00 pesetas

### Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109

Colón, 76.

**La Previsora Hispalense**  
Sociedad Anónima de Seguros  
Incendios - Vida - Robo - Accidentes  
Agencia Principal:  
**Vicente Verchill Tárrega**  
G. Chermá, 39. CASTELLON

**Por 7'50 pesetas**  
entregamos UN APARATO GALENA PARA AURICULARES, COMPLETO a todo comprador que se presente en nuestro establecimiento de RADIO hasta el día 30 de julio actual, con la solución exacta de las letras que faltan colocar en los cuadros en blanco.

**CASA SABAT**  
RADIO  
GONZALEZ CHERMÁ 76

**Nota importante.—Es muy fácil acertar, si tiene V. presente que los mejores y más baratos RADIOS, son los Super - HETRO - dinos**  
Importados directamente de América

**Casa Folch**  
Por todo el mes de agosto grandes rebajas de precios

VEA VD. ALGUNOS PRECIOS A CONTINUACION Y SE CONVENCERA DE ESTA GRAN LIQUIDACION POR FIN DE TEMPORADA

Georgettes estampados fantasia	de 12 pesetas	a 4'00
Crespones estampados novedad	de 12 »	a 4'00
Lanas fantasia cuadros	de 4 »	a 1'50
Chantung lunares	de 6 »	a 3'50
Puntillés fantasia	de 6'50 »	a 3'00
Puntillés fantasia	de 5 »	a 2'00
Crespones seda natural 100 c/m ancho color liso	de 13 »	a 4'00
Crespones seda natural 100 c/m ancho color liso	de 12 »	a 3'50
Crespones seda natural 100 c/m ancho color liso	de 9 »	a 3'00
Sedas lavables calidad superior		a 2'25
Organdís bordados	de 11 »	a 3'50
Abanicos	de 3 »	a 1'00
Sombrillas japonesas	de 10 »	a 4'00
Toallas baño tamaño 100/180 centímetros		3'00
Piezas de 10 mts. géneros blanco superior		11'00
Mantelerías refresco bordadas		4'50

EN TODOS LOS ARTICULOS EL 20 POR 100 DE DESCUENTO

Nuestras rebajas son siempre verdaderas y beneficiosas para el público. Visíteme y aprovechará Vd. el tiempo.

**González Chermá, 52 (Frente al Cine Royal)**

Próxima apertura de la pensión

**EL NORTE**

Edificio construido exprofeso, reuniendo todas las condiciones higiénicas.  
Agua corriente en todas las habitaciones

**Calle Lucena, 15 CASTELLON**  
(Frente verja Estación Norte)

**En e**

El señor Casanueva rec...  
insiste en lo que ya ha e...  
ado y que la opinión pú...  
conoce perfectamente.

No acusa a los socialistas...  
intransigencia. Todo lo...  
ario: los aplaude. Si ti...  
erza para ello, hacen pe...  
mente en imponerse. Los...  
acen mal son los que a t...  
e colaboradores consienten...  
posición.

Termina afirmando que...  
nico engañado ha sido él...  
ciendo honor a su nom...  
dando, no titubeaba en sa...  
arse en aras del país.

Insiste en que la obstruc...  
continuará, no sólo para é...  
no para toda la obra pa...  
entaría.

El señor Martínez Gil re...  
ca y dice que no desconfía...  
avía en que pueda llegars...  
neas transacciones.

El señor Guerra del Río...  
nos sicalpticos, sobre c...  
conveniencia le llama la at...  
on el señor presidente, ha...  
las nupcias entre los ca...  
colas y los socialistas y c...  
ma de miel quedó rota...  
s que en la primera noc...  
Se refiere después a la f...  
que se había expresa...  
la nueva redacción del...  
ulo séptimo, y dice que...  
terio de los republicanos y...  
la minoría radical esta...  
mprendido en el voto partic...  
del señor Feced.

Este criterio ha sido venci...  
en está. Gobernad si pode...  
o sólo con vuestros voto...  
los nuestros, no.

El presidente de la Cámar...  
o que esta parte previa c...

**GRAN**  
**Fuente E**  
Dirigido por F...  
Nuevo salón-comedor...  
Aumento de habitacion...  
de agua corriente, fría...  
Salón de recreo, magn...  
de baño, peluquería de señ...  
Teléfono para conferen...  
Auto-turismo, abonand...  
derecho a cinco plazas.  
PENSION COMPLET...  
18'50 pesetas.  
Este hotel tiene establ...  
señores médicos y famil...  
de los señores agüistas.  
Para familias, precios c...  
DETALLES Y C...  
Durante la temporada a...

**L'A**

vincia

# Información telegráfica

## En el Parlamento

### La sesión de ayer

El señor Casanueva rectificando insiste en lo que ya ha expresado y que la opinión pública conoce perfectamente. No acusa a los socialistas por su intransigencia. Todo lo contrario: los aplaude. Si tienen fuerza para ello, hacen perfectamente en imponerse. Los que hacen mal son los que a título de colaboradores consenten tal imposición. Termina afirmando que el único engañado ha sido él, que haciendo honor a su nombre, se esforzaba por dotar a todos los chalets de agua potable que parte que será un gran servicio para los bañistas, también una fuente de ingresos para el Ayuntamiento, por lo que podríamos todos ganando. Por adelantado, mi enhorabuena.

El señor Guerra del Río en sus palabras, sobre cuya conveniencia le llama la atención el señor presidente, habla de las nupcias entre los cavernícolas y los socialistas y cuya miel quedó rota, no es que en la primera noche se refiere después a la fórmula que se había expresado en la nueva redacción del artículo séptimo, y dice que el criterio de los republicanos y el de la minoría radical estaba comprendido en el voto particular del señor Feced. Este criterio ha sido vencido. Está. Gobernad si podéis, sólo con vuestros votos; no los nuestros, no. El presidente de la Cámara dice que esta parte previa del

debate puede darse ya por terminada. Para la aprobación del acta piden votación nominal los agrarios. Es aprobada por 138 votos. Se pone a debate el dictamen sobre el proyecto de Incompatibilidades. Se da lectura a una proposición incidental que establece una cuestión previa sobre esta discusión. El señor Castrillo la defiende diciendo que lo que procede en este asunto es que se discutan los dictámenes, sin solución de continuidad. El señor Guerra del Río dice que el criterio de su minoría es el de que todos estos dictámenes vuelvan a la comisión de Presidencia y emita nuevos dictámenes, proponiendo las reformas que estimen convenientes.

El señor Baeza Medina, de la Comisión, contesta al señor Castrillo, diciendo que la Comisión ha emitido todos los dictámenes y dado los informes necesarios. Su criterio es igual al del señor Castrillo, que los dictámenes todos se discutan antes de las vacaciones, para que ninguno de los diputados incurra en los casos dudosos de incompatibilidad se encuentren en situación desairada respecto de los demás y que en este sentido ha encontrado todas las facilidades por parte de la presidencia. En el mismo sentido contesta al señor Guerra del Río, añadiendo que la comisión tiene perfectamente estudiados y re-

sueltos los dictámenes que están sobre la mesa. Hace también la indicación de que la ley de Incompatibilidades no debe ser modificada, como se ha indicado, para el caso de los subsecretarios. El señor Martínez Barrios recuerda que la iniciativa de la modificación de la ley de Incompatibilidades partió del propio señor Baeza Medina, quien se le acercó para pedirle el apoyo de la minoría radical. El señor Baeza Medina reconoce que, en efecto, requirió la opinión del señor Martínez Barrios; pero que no trataba de proceder de una manera concreta, limitándose a obtener un conocimiento de opiniones, y nada más, no siendo ahora oportuno tratar este caso. El presidente de la Cámara pide al señor Castrillo que concrete los términos de su proposición; es decir, si una vez comenzada la discusión ésta habrá de continuar sin interponer ningún otro debate. El señor Castrillo afirma que su propósito no es exagerar las cosas. Una vez iniciada la discusión, debe continuar activamente, sin perjuicio de interponer otro asunto que sea necesario de momento. En este sentido se vota la proposición que obtiene 56 votos en pro, 24 en contra y 37 abstenciones. Total, 117. Queda, pues, aprobada. Se discute el dictamen que afecta a los señores Lladó, Gódez Chaix, Arranz, Arroyo, Alemany, Centeno, Domínguez Barbero, Elola y Fanjul.

Los señores Royo Villanova, Castrillo y Pita Romero formulan algunas observaciones, a las que contesta el señor Baeza Medina, sosteniendo la incompatibilidad de dichos señores por ser letrados, consejeros o empleados en los monopolios del Estado o en sociedades encargadas de servicios públicos. Los señores Pita Romero y Castrillo rectifican, y dicen que deben ser excluidos los letrados asesores que no ejerzan funciones de gobierno. Terminado el debate sobre el párrafo se aprueba por gran mayoría en votación nominal, así como el párrafo segundo, que se aprueba por 113 votos contra ninguno. El señor Martínez Moya defiende un voto particular del señor Horn, al párrafo tercero, solicitando que los cargos de presidente y ministros del Tribunal de Cuentas no sean in-

compatibles con el acta de diputado. Denuncia el caso del subsecretario de la Presidencia señor Ramos, de quien dice que debe optar entre el acta de diputado y el cargo de teniente fiscal del Tribunal de Cuentas, aunque el señor Ramos esté excedente de este cargo. Pide que la comisión intervenga en este caso. El señor Baeza Medina: La comisión no ha tenido noticia oficial del caso Ramos, pero sí tiene que intervenir con imparcialidad. Rechaza el voto del señor Martínez Moya. El señor Martínez Moya rectifica e insiste en el caso del señor Ramos. El señor Armasa también se refiere al caso Ramos, lamentando que se trate de declarar incompatibles a los diputados de la oposición y no a los diputados gubernamentales. El señor Baeza Medina defiende la labor de la comisión. El señor Ruiz Funes, en nombre de la minoría de Acción Republicana, dice que la comisión no tiene funciones investigadoras, sino que interviene cuando se solicita algo de ella. Ruega al señor Armasa que plantee el caso claramente. Cree que el señor Ramos, que está excedente de su cargo en el Tribunal de Cuentas, no está comprendido en la ley. El señor Martínez Moya: El señor Ramos está incluido más bien en el caso de la duplicidad de cargos. El señor Ruiz Funes propone que la Cámara sea la que tome la iniciativa en este caso. El presidente de la Cámara: No lo creo reglamentario. El señor Baeza Medina: Sin una declaración de la Presidencia o de las Cortes, la comisión nada puede hacer.

El señor Centeno explica cómo fué designado el ministro del Tribunal de Cuentas y su actuación en el mismo. El señor Martínez Moya propone que la comisión estudie de nuevo el dictamen. (Rumores en los socialistas.) El señor Saborit: De ninguna manera. Hemos soportado mucho tiempo una campaña de injurias, y ahora resulta que quienes tenéis los cargos sois vosotros. (Rumores e increpaciones en los radicales.) El señor Martínez Moya: Pues yo insisto en mi proposición y nada más. El señor Royo Villanova: Estoy conforme con la propuesta de los radicales, pero creo que hay que distinguir entre los republicanos que ejercen cargos por mandato del Gobierno provisional, y los que los ejercen por este Ministerio. La mayoría está divorciada de la opinión. Puesto a votación nominal, se desecha el voto por 104 votos contra 40. Sin discusión son aprobados los seis párrafos del segundo artículo del dictamen y con él la totalidad del mismo. Se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

**El incidente en la sesión de ayer**  
Un periódico de la noche refiere el incidente de la sesión de ayer tarde en esta forma: «Cuando más tranquilo estaba el ambiente en los pasillos de la Cámara, a las seis menos cuarto sonaron los timbres llamando a votación nominal. A los pocos momentos salió del salón de sesiones el señor Salazar Alonso, seguido de un numeroso grupo de diputados vociferando y agitando los brazos con violencia.

CENTE R. FENOLLOS  
DIAS SEDA NATURAL  
a 5'00 pesetas  
macenas Cazado  
Colón, 76. Alloza, 109.  
Colón, 76.

pesetas  
GALENA PARA AURICULAS  
Es muy facil acercar los mejores y más baratos  
S, son los  
O - dinos  
nte de América

**GRAN HOTEL**  
**Fuente En-Segures**  
Dirigido por Francisco Salazar  
Nuevo salón-comedor y cocina excelente.  
Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.  
Salón de recreo, magnífica terraza, oratoria, cuartos de baño, peluquería de señoras y caballeros.  
Teléfono para conferencias desde el hotel.  
Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.  
PENSION COMPLETA incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.  
Este hotel tiene establecida una tarifa especial para señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de señores agüistas.  
Para familias, precios convencionales.  
DETALLES Y CORRESPONDENCIA  
Durante la temporada a la Administración del hotel.

**Vapores Marítima Sucesores de Pedro Garcías, S. A.**  
Servicio rápido, fijo y semanal DIRECTO para BARCELONA Y VICEVERSA por el vapor  
**Virgen de Africa**  
Admitiendo carga y pasaje de 1.ª y 3.ª clase  
SALIDAS  
De Castellón: todos los lunes, a las seis tarde  
De Barcelona: todos los sábados, a las seis tarde  
Para más informes dirigirse:  
En Castellón, a V. Navarro Pastor, Mar, 36. Teléf. 265  
Barcelona. Para servicio Castellón a Pedro Garcías, Plata, 4, principal. Teléfono n.º 15.887  
Gran Layetana, 2. Tel. 22.038  
En Barcelona, para demás servicios, Compañía Transmediterránea S. A.

reuniendo todas las comodidades.  
las habitaciones  
CASTELLON  
(en Norte)

**Abeille** Compañías Francesas de Seguros Agente General en Castellón  
Incendios - Vida - Accidentes Francisco Trilles Roig  
Plaza Sixto Cámara, 38. Castellón TELEFONO 280

Sus gritos eran: —Esto es una farsa. Con este Gobierno no queremos ni el diálogo.

Se produjo un escándalo muy grande, en el que tomaron parte numerosos diputados radicales que apoyaban al señor Salazar Alonso. No se habló Salazar Alonso. No se sabía lo que sucedía, pues era tal la nerviosidad del citado diputado radical, que no acertaba a explicarse.

Sin embargo, pasados unos momentos, pudimos enterarnos de que en el salón de sesiones y como se pidiera reiteradamente votación nominal por las fuerzas adictas al Gobierno, el señor Salazar Alonso se levantó solicitando votación nominal para el acta.

Al oírlo el presidente de la Cámara, dijo: —Usted se calla.

Entonces el señor Salazar Alonso se levantó gritando, irrito, y dijo:

### La escisión de los radicales socialistas

Los periodistas cambiaron impresiones con diversas personas del partido radical socialista sobre la situación creada a la minoría por el acuerdo del comité ejecutivo.

Un diputado de los que hablaban perteneciente hasta ayer a dicho comité, dijo lo siguiente:

—Todo esto lo hacen insensatamente para que se produzca la crisis, sin comprender que la crisis no puede provocarse por esto y ahora muchísimo menos.

Menguada estaría la política republicana si estuviera pendiente de las veleidades de tres señores que no saben lo que quieren.

La minoría seguirá actuando y el Gobierno seguirá con los ministros radicales socialistas y cuando llegue el Congreso del partido extraordinario se enjuiciará la conducta de los unos y de los otros y decidirá en definitiva.

Yo creo que dará la razón a la minoría parlamentaria.

Y si no, con irnos del partido se acabó todo el problema.

—Yo me calló; pero me voy. Y abandonó el salón de sesiones con el escándalo que antes relatamos.

Cuando mayor era el escándalo en los pasillos, salió don Alejandro Lerroux. Su presencia ante los radicales que alborotaban serenó momentáneamente los ánimos.

El jefe de los radicales se dirigió corretamente al señor Salazar Alonso, rogándole que no diera estos espectáculos en los pasillos y que guardase silencio respecto a lo sucedido.

El señor Salazar Alonso, por su parte, contestó al señor Lerroux que por encima de toda disciplina de partido estaba su dignidad, y no podía consentir que el presidente de la Cámara le dijera: «Usted se calla». Repito que esto es una farsa y que desde este momento lo que pueda, le negaré al Gobierno hasta el agua.

Poco después fueron serenándose los ánimos y el incidente no tuvo mayores consecuencias.

### LA NOTA DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

La nota oficiosa del Comité ejecutivo del partido radical socialista, tiene una primera parte que dice así:

«En la reunión celebrada por el Comité ejecutivo nacional presentaron una proposición los vocales señores Domingo y Salmerón, en la que piden que no se tomara ningún acuerdo y se sometiera al Congreso nacional una supuesta cuestión de competencia entre la mayoría del grupo parlamentario.

Esta proposición fué impugnada por el señor Gordón Ordax, por no reconocer los estatutos del partido, ni siquiera la posibilidad de una competencia de la minoría parlamentaria, ya que el comité nacional es el único órgano director de la política del partido.

La proposición de los señores Domingo y Salmerón fué rechazada por cuatro votos contra

dos, en vista de lo cual los señores Domingo y Salmerón se retiraron del Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista.»

Anunciaron que lo hacían con carácter transitorio.

Este acuerdo viene a aumentar la descomposición del citado partido.

### LO OCURRIDO EN LA REUNION RADICAL SOCIALISTA

En segunda convocatoria se reunió a las cuatro y media de la tarde el Comité ejecutivo nacional del partido radical socialista.

Comenzó la reunión con la lectura del acuerdo adoptado recientemente por la minoría parlamentaria, en lo que se refiere a las bases de la colaboración ministerial.

Antes de examinar a fondo el asunto, los señores Domingo y Salmerón presentaron la proposición siguiente: «Los vocales del Comité ejecutivo nacional que suscriben, teniendo en cuenta:

1.º Que por mayoría del grupo se resolvió definitivamente acerca de la competencia del mismo para entender y decidir en relación con el alcance de las bases de colaboración presentadas al jefe del Gobierno.

2.º Que de una manera indudable, por su parte, el Comité entiende que la mayoría del grupo parlamentario no tiene la competencia que se había atribuido; y

3.º Que por esta discrepancia se produjo la retirada de las deliberaciones del grupo parlamentario de aquellos vocales del comité.

Y de conformidad con los criterios expuestos y en vista de que son contradictorios, proponen:

1.º Que no se sometan a discusión los extremos segundo, tercero y cuarto del orden del día en la reunión de hoy, en cuanto a los que existen discrepancias evidentes y graves entre la mayoría del grupo parlamentario y la mayor parte del Comité ejecutivo nacional; y

2.º Que no se entiendan dichos extremos discutidos hasta que constituido el Consejo nacional del partido radical socialista, con la urgencia que el problema requiere, puedan serles sometidos con el fin de que su resolución logre un total asentimiento.

El comité deliberó acerca de esta proposición, y la desechó por los votos de los señores Valera, Gordón Ordax, Moreno Galvache y Gómez Orozco.

Los señores Domingo y Salmerón se retiraron haciendo constar que no era su retirada definitiva, sino para que libremente deliberaran los reunidos con toda amplitud sin que a ellos les alcanzara ninguna responsabilidad por lo acordado.

Dichos señores salieron, y seguidamente se trasladaron al Congreso.

Los restantes quedaron reunidos, continuando la discusión. Ausentes los señores Domingo y Salmerón, la reunión se prolongó bastante tiempo.

A las siete de la tarde se manifestó a los periodistas que aun tardaría mucho en terminar la reunión y que estaban redactando un documento para fijar claramente su actitud, haciendo relación del origen de la discrepancia y de la situa-

ción del partido y del grupo parlamentario del mismo.

Se agregó que en principio se había tomado la decisión de convocar un Congreso extraordinario en Madrid y que la convocatoria se haría con toda urgencia, sin haberse concretado todavía la fecha.

### El traslado de los restos de Blasco Ibañez

Ayer visitó a don Alejandro Lerroux la comisión valenciana para el traslado de los restos de Blasco Ibañez, integrada por diputados a Cortes, el concejal señor Gisbert y una representación del partido autonomista, para invitarle a los actos que se han de celebrar en Valencia con motivo de dicho traslado.

Desea la comisión que el acto tenga un carácter oficial ampliándose la invitación para asistir a él a otras naciones, entre ellas Francia, Estados Unidos e Italia.

A tal fin, después de la visita al señor Lerroux, los comisionados se proponían visitar a los embajadores de estas naciones para hacerles la oportuna invitación.

Por la tarde visitaron en el Congreso al jefe del Gobierno.

Le hablaron del propósito de traer el cadáver el primero de octubre, y expusieron el deseo de que venga a bordo de un barco custodiado por la escuadra española.

Pidieron al jefe del Gobierno que el ministro de Estado se encargue de hacer las gestiones oportunas cerca del Gobierno francés.

El señor Azaña aprobó en absoluto la propuesta y ofrecióse incondicionalmente en nombre del Gobierno y en el suyo propio, para facilitar todo lo que

sea necesario para que el traslado tenga la debida importancia.

Añadió que el personal enviado al frente del Gobierno, se trasladará a Valencia para asistir al homenaje.

El jefe del Gobierno autorizó a la comisión para que visite al presidente de la República para ofrecerle la presidencia de honor.

Los comisionados salieron complacidos de la acogida que les dispensó el señor Azaña.

Hoy visitarán al presidente de la República y al ministro de Estado.

### Exitos socialistas

Oviedo.—En Laviana de la zona, los socialistas habían organizado un mitin campesino, tuvo que ser suspendido por falta de público.

En vista de ello, los organizadores decidieron reunirse a hora y en el sitio donde se celebraba la romería de la Cruz sacramental, pero cuando iban hablando los oradores, intervino la guardia civil, suspendió el acto por no estar autorizado.

Por motivos idénticos tuvo que ser suspendido en Noya otro mitin socialista.

A la hora señalada sólo habían acudido doce oatorce personas, y, sin duda, prevenidos de antemano, no acudieron oradores al local del mitin.

TODA LA CORRESPONDENCIA PARA REPUBLICA DEBE DIRIGIRSE AL APARTADO NUM. 40

## SENSACIONAL en RADIO

Eliminando la estación local. Toda Europa en altavoz por 250 pesetas

SE DAN DEMOSTRACIONES A DOMICILIO VEAN PRECIOS

- ELEVADOR-DEDUCTOR CON VOLTMETRO, 25 PESETAS.
- CASCO CON 2 AURICULARES DE 500, 12 PESETAS.
- BANANAS 2, 0'25 CENTIMOS.
- VALVULAS TODOS TIPOS Y MARCAS, 20 POR 100 DESCUENTO.
- MATERIAL ELECTRICO A PRECIOS DE SALDO

Casa Cristóbal Felip. Ruiz Zorrilla, 11

NOTA.—Se regalan esquemas y se dan presupuestos gratis.

## SMITH PREMIER



Sumadoras Tasmán  
Modelos eléctricos  
Calculadoras «Marchant»  
Representante en España ENRIQUE PERALTA Caballeros, 11

RADIO FOLCH

RADIO FOLCH

**GRAMOLA**

portable con 5 bonitos discos

**125 pesetas**

REPUBLICA

REPUBLICA

Des

mpresion

Aumenta el barullo. La...  
aria y la actitud intemp...  
traste la fórmula de ave...  
aprobación de la ley de...  
obstrucción de los agrar...  
Lo más saliente hoy es...  
al socialista frente a su...  
la indelicadeza de los se...  
ndo a pesar de hallarse e...  
nismo director de su parti...  
Sobre el resultado de e...  
narios, deduciéndose un...  
ngo los agradecidos y al...  
tido, cansada de ser jugu...  
Lo que no se explica na...  
al frente de un gobiern...  
orizados por la mayoría...  
nchy Roca, Marcelino y...  
ña ya hubiera sobreven...  
go él y otro como Prieto...  
es lo que decimos ni se...  
Admiten algunos como...  
hoy a mañana. Lo creeri...  
ca, pero no ocurrirá así...  
stro país desde hace más...

Consejo de ministros

esta mañana a las doce...  
to, en el Palacio Nacion...  
izó el Consejo de Minist...  
la presidencia del señ...  
Zamora.  
reunión ministerial to...  
la una de la tarde.  
a la entrada como a...  
los ministros no hicie...  
manifestación alguna a...  
armadores de Prensa.  
la salida, el jefe del G...  
no facilitó a los periodis...  
siguiente referencia ver...  
la reunión:  
No hay nada, señores, d...  
nó, diciendo.  
En la firma del presidente...  
República hay un decreto...  
ando elecciones para voc...  
del Tribunal de Garantí...  
institucionales.  
El día 3 de setiembre ser...  
elecciones de los Ayunt...  
tos para las representaci...  
regionales y el día 10 d...  
mo mes, serán las de los...  
os de Abogados y Unive...  
dades.  
El resto de la firma tiene...  
importancia.  
He dado también cuenta...  
sidente de la República...  
situación parlamentaria...  
ción con la ley de Arrend...  
tos de fincas rústicas, cus...  
do ustedes ya conocen, a...  
que los deseos del Gobier...  
llegar a una solución arm...

Un periodista le preguntó:  
¿Se llegará a ella?  
El señor Azaña respondió d...  
do:  
Yo, así lo espero.  
Y después de aprobada...  
de Arrendamientos, se...  
an las Cortes?  
Aun quedarán algunas cos...  
que arreglar en el Parla...  
to, respondió el jefe de...  
gobierno a esta nueva pregun...  
del reporter.  
¿Hay algo de altos cargos...  
Nada.  
¿Y de otras cosas?  
Normalidad.  
Seguidamente el señor Aza...  
despidió afablemente d...

# Despachos de última hora

## Impresiones políticas

Aumenta el barullo. La falta de seriedad de la Comisión y la actitud intempestiva de los socialistas, ha dado traste a la fórmula de avenencia al parecer convenida para la aprobación de la ley de Arrendamientos, reproduciéndose la obstinación de los agrarios.

Lo más saliente hoy es la actitud del Comité ejecutivo radical socialista frente a su minoría parlamentaria y sobre todo la indelicadeza de los señores Domingo y Barnés no dimidiendo a pesar de hallarse desautorizados por el supremo organismo director de su partido.

Sobre el resultado de esta lucha se hacen augurios y comentarios, deduciéndose una posible división, siguiendo a Domingo los agradecidos y al señor Gordax la masa del partido, cansada de ser juguete y capricho de los socialistas.

Lo que no se explica nadie es cómo Azaña sigue impasible al frente de un gobierno donde figuran tres ministros desautorizados por la mayoría de sus correligionarios como son Anchú Roca, Marcelino y Barnés. En otro que no fuera ya hubiera sobrevenido la crisis, pero en un hombre como él y otro como Prieto no cabe la lógica y como lo lógico que decimos ni se van tales señores ni se les echa.

Admiten algunos como posible la modificación ministerial hoy a mañana. Lo creeríamos si, como decimos, hubiera sido, pero no ocurrirá así porque tal «señora» desapareció de nuestro país desde hace más de un año.

## Consejo de ministros

Esta mañana a las doce y media, en el Palacio Nacional, se reunió el Consejo de Ministros con la presidencia del señor Zamora.

En la reunión ministerial tuvo lugar una de la tarde. Al acto de la entrada como a la salida los ministros no hicieron ninguna manifestación alguna a los periodistas.

Después de la salida, el jefe del Gobierno facilitó a los periodistas la siguiente referencia verbal de la reunión:

No hay nada, señores, como siempre, diciendo.

En la firma del presidente de la República hay un decreto con el que se convocan elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El día 3 de setiembre serán convocadas las elecciones de los Ayuntamientos para las representaciones regionales y el día 10 del mismo mes, serán las de los Colegios de Abogados y Universitarios.

El resto de la firma tiene poca importancia.

Se le dio también cuenta al presidente de la República de la situación parlamentaria en relación con la ley de Arrendamientos de fincas rústicas, cuyo texto ustedes ya conocen, a la que los deseos del Gobierno llegarán a una solución armónica.

Un periodista le preguntó: ¿Se llegará a ella?

El señor Azaña respondió diciendo: Yo, así lo espero.

Y después de aprobada la ley de Arrendamientos, se celebrarán las Cortes?

Aún quedarán algunas cosas que arreglar en el Parlamento, respondió el jefe del Gobierno a esta nueva pregunta del reporter.

¿Hay algo de altos cargos?

Nada. ¿Y de otras cosas? Normalmente. Seguidamente el señor Azaña despidió afablemente de

los periodistas, subiendo al coche oficial.

## Toma de posesión

Esta mañana en el Ministerio de Instrucción pública, el señor Barnés dio posesión del cargo de director general de Primera Enseñanza al señor Martínez Linares.

Al acto de toma de posesión asistieron el subsecretario del departamento y alto personal del Ministerio.

## Sindicato

La Casa Social Católica ha formado legalmente el Sindicato general de Dependientes de Espectáculos, bajo la presidencia de don Ricardo Seisse.

## Política catalana

Barcelona. — El consejero de Gobernación de la Generalidad, señor Selbas, manifestó este mediodía a los periodistas, que no habrá vacaciones en el Parlamento catalán.

Agregó que solamente habrá algunos días de asueto debido a las obras que se están realizando en el edificio del Parlamento.

Seguía diciendo que había estado conferenciando con el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acerca de las bases que le han sido enviadas sobre el traspaso de las Obras públicas, habiéndole contestado que el martes de la próxima semana convocará al pleno para resolver la cuestión.

Preguntado por uno de los informadores acerca de la dimisión del gobernador, respondió el señor Selbas que no sabía nada aunque podía asegurarle que sería el último gobernador que habría en Barcelona.

Sobre el telegrama de protesta recibido con motivo de la actitud del señor Carrasco Formiguera en los actos celebrados entre los nacionalistas vascos gallegos y catalanes, el señor Selbas manifestó que lo primero que debía haber hecho dicho señor era renunciar a su acti-

de diputado puesto que ella se apruebe el viaje en Consejo de ministros.

## Un petardo

Barcelona. — En la casa cuartel del Prat de Llobregat, esta mañana ha estalla un petardo de gran potencia, que ha causado desperfectos de importancia.

También causó general alarma entre el vecindario. Afortunadamente, no ha ocurrido desgracias personales.

## Robos

Barcelona. — El artista Fernando Gallaizo ha denunciado a un dependiente suyo, por haberle robado del estudio, doscientas pesetas que tenía y tres cuadros que considera como obras de arte, puesto que son las mejores que ha hecho y además que eran el origen de sus futuras obras.

## La izquierda celebra la fiesta de la Virgen

Barcelona. — El Ayuntamiento de esta capital, con motivo de la fiesta de martes de la próxima semana, día 15, ha declarado asimismo fiesta-puente el lunes.

## De la «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica un decreto de la Presidencia del Consejo, nombrando presidente de la Comisión permanente de pesas y medidas a don Luis Doperto.

De Guerra publica un decreto disponiendo que en la segunda quincena del mes de setiembre en las Cajas de Reclutas se efectúe una relación nominal por orden alfabético de primeros y segundos apellidos, con el nombre de todos los reclutas del servicio anual y agregados al mismo.

De Gobernación un decreto aprobando el reglamento general orgánico de la Cruz Roja Española.

De Justicia, un decreto disponiendo que desde el día 15 de agosto al 15 de setiembre se concedan vacaciones a todos los maestros de Instrucción Primaria del Cuerpo de Prisiones.

Otro concediendo a don Manuel García Ferrandiz la excedencia de secretario del Juzgado de Primera Instancia.

## Importantes declaraciones políticas

Un redactor de la Agencia EOLO esta tarde ha hablado con don Ubaldo Aspiazú, diputado radical por Lugo.

Refiriéndose a que ayer no se reunieron los diputados gallegos para concertar el viaje del presidente de la República al Ferrol ha dicho que fueron tres las razones por las cuales no se reunieron.

Primera, porque la convocatoria era anónima; porque además a la hora que se les citaba era la de mayor efervescencia política y porque además consideraban prematuro tomar ningún acuerdo antes de que se

apruuebe el viaje en Consejo de ministros.

Seguía hablando después de la situación política agregando que hoy supone que no sobrepondrá la crisis en el Parlamento porque no es fácil que ésta se produzca en una votación nominal.

En cambio, siguió diciendo en un quorum la cosa es muy sencilla, mas aun cuando los radicales no pretendemos apoyar al Gobierno.

Además el señor Lerroux ha dicho ya francamente que si en una ocasión se les ha ayudado y el Gobierno se salvó por nuestra ayuda, posteriormente ni pública ni privadamente ni el señor Azaña ni ninguno de los miembros del Gobierno ha dado las gracias al jefe radical.

La actitud de los radicales, pues, es francamente contra el Gobierno porque la política que sigue la conjunción de los gobernantes se considera fatal para el país.

Ahora, si la República peligrara, tendrían desde luego, el voto de los radicales.

## CONGRESO

A las cuatro y cinco de la tarde comienza la sesión presidiendo el señor Besteiro.

La concurrencia en los escaños es escasa.

El banco azul desierto. Inmediatamente se leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

Se entra en el orden del día. Incompatibilidades.

Sin discusión se aprueba el tercer párrafo del dictamen que se refiere al caso de Hidalgo y Ossorio Florit.

El señor Hidalgo pide la palabra y dice que sin entrar en los motivos de incompatibilidad que haya podido advertir la comisión, hace constar que el cargo que desempeña en el Tribunal Internacional de La Haya no es retribuido.

El señor Ruiz Lecina, en defensa del dictamen, manifiesta que la comisión se ha limitado a aplicar la ley, en la que no se habla de retribución o gratuidad de los cargos.

Añade que el caso del señor Hidalgo está comprendido en el párrafo segundo del artículo primero del texto legal.

Los señores Hidalgo y Lecina rectifican.

Sin discusión se aprueban los párrafos tercero y cuarto que se refieren a los diputados señores Rodríguez Cadarso y Serrano Batanero, a quienes se declara incompatibles con los cargos de inspector médico de Recidentes del Trabajo y vocal del Patronato de Turismo.

Seguidamente se declaran las siguientes incompatibilidades: Honorato de Castro, presidente del Patronato del Museo Naval; Juan Ventosa Roig, vicepresidente de la Biblioteca y Museo Balaguer, de Villanueva y Geltrú; Matías Peñalba, consejero del Monte de Piedad; Marcelino Pascua, vocal del Patronato de los bienes incautados a los jesuitas; Antonio Rodríguez Pérez, vocal de la Junta provincial de Beneficencia; Pedro Corominas, de la

Fundación de Investigaciones Científicas; Alejandro Cadarse, presidente de la Misión Biológica de Galicia; Domingo Barba, presidente del Patronato de la Escuela de Trabajo de Tarrasa; Emilio Cabrera, de la Oficina Internacional, y Bernardo Giner de los Ríos, arquitecto de la Ciudad Universitaria.

A este último caso formula un voto particular el señor Ruiz Lecina, diciendo que los cargos de arquitecto, asesor, etc., de la Ciudad Universitaria son nombramientos del ministro y la propuesta unipersonal.

La comisión le contesta rechazando el voto particular que defiende y el señor Ruiz Lecina lo retira.

Quedan aprobadas por tanto las incompatibilidades.

También se declara incompatible a don Andrés Saborit, vocal del Patronato del Patrimonio de la República.

Llegan al banco azul los ministros de Agricultura, Obras Públicas e Industria y Comercio.

Continúa la discusión de las incompatibilidades.

Sigue la sesión.

## El desastre cubano

Habana. — Durante el día de hoy camiones de la policía, armados de ametralladoras han recorrido las calles de la población ametrallando los establecimientos que tenían cerradas sus puertas.

A consecuencia de la escasez de víveres, como consecuencia de la huelga general, en los barrios extremos de la ciudad se han registrado algunos actos de bandolerismo.

Las fuerzas del Ejército han tomado los puntos estratégicos de la población.

La situación va agravándose por momentos.

EOLO



OFICINAS CENTRALES  
Calle Poeta Quintana, 5  
Tel. 10.417 - Apartado 234  
VALENCIA  
Sucursal en Castellón  
Plaza de Sixto Cámara, 25  
Teléfono, 535

Anuncie

usted en

REPUBLICA

sea necesario para que el... tenga la debida importancia... Añadió que el personal... al frente del Gobierno, se... ladará a Valencia para... se al homenaje.  
El jefe del Gobierno... a la comisión para que... visite al presidente de la... blica para ofrecerle la... cia de honor.  
Los comisionados... complacidos de la... que les dispensó el señor...  
Hoy visitarán al... de la República y al... de Estado.  
**Exitos socialistas**  
Oviedo. — En Laviana... zón, los socialistas habían... nizado un mitin campesino... tuvo que ser suspendido... de público.  
En vista de ello, los orga... dores decidieron reunirse... hora y en el sitio donde... lebraba la romería de la... sacramental, pero cuando... ban hablando los oradores... tervino la guardia civil... suspendió el acto por no... autorizado.  
Por motivos idénticos... que ser suspendido en... otro mitin socialista.  
A la hora señalada... bían acudido doce oratores... sonas, y, sin duda, preve... de antemano, no acudieron... oradores al local del mitin.  
**TODA LA CORRESPONDENCIA PARA REPUBLICA DEBE DIRIGIRSE AL APARTADO NUM. 234**  
**RADIO**  
... local. Toda Europa... 50 pesetas... A DOMICILIO... ECIOS... TOR CON VOLTIMETROS... ICULARES DE 500, 12... ENTIMOS... TIPOS Y MARCAS, 20... ENTO... RICO A PRECIOS DE... O... ip. Ruiz Zorrilla, 11... an esquemas y se dan...  
**PREMIER**  
Sumadoras Tasma  
Modelos eléctricos  
Calculadoras «Marchant»  
Representante en Castellón  
**ENRIQUE PERALTA**  
Cabañeros, 11

# REPÚBLICA

DIARIO DE LA TARDE

AÑO III - Administración: Mayor, 98 - CASTELLÓN, JUEVES, 10 DE AGOSTO DE 1933 - Imprenta: Mayor, 100 - NUM. 678

## KALEIDOSCOPIO HORAS PARLAMENTARIAS

Quieran o no reconocerlo esos republicanos tan gubernamentales que colocan al Gobierno Azaña por encima del propio régimen que el pueblo se ha dado libremente, no se puede negar que la mayoría en que se apoya este Gabinete es totalmente ficticia. Más todavía: inexistente. Ya no puede el presidente del Consejo cubiletear ágilmente con los números y los votos, ni afirmar—como él hizo en alguna ocasión—que a él le bastaba para seguir gobernando con «el duplo de un voto», parodiando la frase célebre de don Antonio Maura. Ahora esa misma cifra le faltaría, le ha faltado ya, toda vez que no es ningún secreto que los últimos «quorums» se han logrado premiosamente, gracias a que los radicales se han sentido momentáneamente gubernamentales y han sacado del pozo a este portugués que es el Gobierno actual y que, como el del cuento, se ha pasado una larga temporada ofreciendo al señor Lerroux y a sus amigos perdonarles la vida si de él le ayudaban a salir.

Pero la minoría radical acaba de acordar no conceder más sus votos para el futuro a la petición de «quorum». Ha decidido que cada palo aguante su vela y la situación de Azaña y sus compañeros no parece muy clara. La descomposición en el seno de la mayoría es innegable; hace falta ser ciego, o querer parecerlo, para atreverse a negarla. A las conminaciones para que asistan a las sesiones, se hacen los sordos; los radicales-socialistas están dilucidando un pleito interno que tiene todos los caracteres de una escisión y que en ella habrá de concluir, seguramente; la división de los socialistas no es preciso esforzarse en señalarla. Y, así, en espera de unas vacaciones o de cualquiera sabe qué bizarra solución, las Constituyentes, cuya vida juzgan todos tan necesaria, agonizan, se desacreditan, anulan su labor meritisíma en esta inacción, cuyo término nadie puede predecir.

Más airoso sería para Azaña y sus ministros una dimisión, que arrastrar esta penosa existencia que sufren. Los titulares de las carteras apenas si aparecen por el aslón de sesiones y están aplazadas «sine die» las interpelaciones a los diversos departamentos anunciadas por varios diputados. Habitualmente solo Franchy Roca —el ministro menos ministro de todos los ministros—, representa al Gobierno en el banco azul, en tanto que el jefe de este vaga por los pasillos y celebra entrevistas con unos y otros en el salón de conferencias o en el secreto del despacho de ministros.

Se han invalidado estas Cortes y este Gobierno. Casi diría que el último es quien ha dado al traste con las primeras. Cuando, ante la implacable obstrucción que anunciaba el grupo llamado «Comité de los Cinco» se lamentaba Azaña del daño gravísimo que esta actitud podía acarrear para el prestigio y la vida del Parlamento, yo estaba seguro de que no hay obstrucción lo bastante poderosa para derribar a un Ministerio que no debe caer. Para mantener mi tesis no me apoyaba en convicciones personales, sino que recordaba palabras de don José Canalejas que, al ser nombrado presidente del Congreso en el año 1906, dijo en su discurso de gracias: «No perecen los Parlamentos, justo es decirlo, por la fiereza de las oposiciones; sucumben por los conflictos en el seno de las mayorías, por la indefinición de los programas.» Y, como ante el ataque del bloque oposicionista, la mayoría se presentaba más unida que nunca y el Gobierno enumeraba unas leyes que debían aprobarse y un plan que estaba decidido a seguir, recordando al primer demócrata de nuestro siglo, compartía mi modestia de cronista la opinión optimista de los elementos gubernamentales.

No cayó el Gobierno ni se desacreditó el Parlamento. Antes al contrario: llegó un día en que, como no podía por me-

nos de suceder, se debilitó la obstrucción y acabó por cesar de modo completo. Pero los conflictos se van acumulando ante el Gobierno de tal modo y son de tanta monta, que tengo por seguro que el presidente del Consejo cambiaría gustosísimo cuantos actualmente se le plantean de manera silenciosa por aquella cacareada y celebradísima obstrucción de los radicales, la izquierda radical-socialista, los progresistas y demás compañeros.

Le sobraría razón para ello, porque esta falta de un programa claro y definido que se le echa en cara al Gobierno, que se niega a aceptar el que ha presentado la minoría radical-socialista, con claro sentido de la realidad, y la desconfianza o la desgana que la mayoría muestra hacia la labor que se realiza en el hemicycleo, son mortales para una situación. Cien veces preferible es una oposición por ruda que sea a esta indiferencia con que se ven pasar los días sin que se avance un paso en la labor legislativa y durante la cual solo los agrarios, con sus enmiendas ilimitadas para prolongar los debates indefinidamente dan la impresión de ocuparse de lo que se discute.

La mayoría parlamentaria se ha perdido para siempre. Al menos, así lo hacen suponer todos los síntomas externos. Si Azaña cree lo contrario y quiere persuadir de ello a la opinión, debe, cuanto antes, convocar un debate político que lleve anejo la votación de confianza. El que tan aficionado es a esta clase de votos, no debe negarse a que se ocasione el actual, que nunca sería más necesario ni tendría más plena justificación.

SERAFIN ADAME  
Madrid, agosto.

### 4 ojos ven más que 2

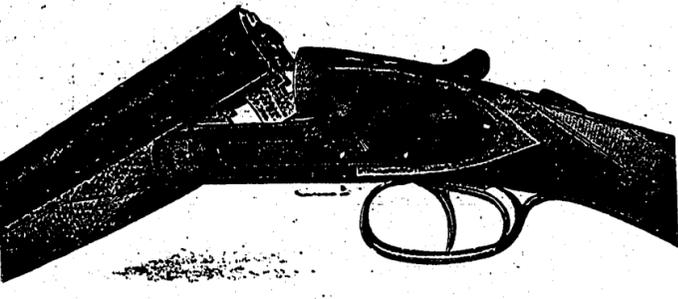
LO QUE USTED Y SUS EMPLEADOS NO HAN PODIDO CONSEGUIR, PROBABLEMENTE LO CONSEGUIRA UN BUEN ANUNCIO EN REPUBLICA

Escopetas de las mejores marcas. Grandes existencias.

Amerles (mochas) triple cierre cuadrado para pólvora sin humo desde 128 pesetas, garantizada. Depósito de escopetas de la famosa marca

Victor Sarasqueta, S. L.

Municiones y artículos de caza y pesca. Reparación de toda clase de armas. Explosivos para canteras y minas.



## ARMERIA ROYO

RUIZ ZORRILLA, 26... CASTELLÓN

## INSTANTANEA

### El feminismo y la tauromaquia

Nos consuela que la mujer nunca llegará a tomar carta de naturaleza en el arte de Cúchales.

El torero se creó por un hombre y será siempre patrimonio de los varones; el feminismo, que todo lo invade, hace muchos, muchos años que merodea por las lindes de la tauromaquia, sin atreverse, por razones de ambiente y emotividad, a plantar las tiendas que simulen su conquista.

Los viejos aficionados recuerdan aquella «Fragosa» que llegó a lucirse junto a toreros malagueños; la «Reverte», mujer que, al decir de cuantos llegaron a conocerla, competía con los hombres en valor y decisión; y tantas otras «estrellas» taurómacas que por aldeas y pueblos españoles se exhibieron, más como fenómenos del momento que como verdaderas artistas.

La mujer-torera y la mujer-futbolista podrán imantar la curiosidad de las muchedumbres antes de su aparición en el ruedo o en el estadio. Pero Eva, llama perenne de belleza, no puede remediar que estética y arte se desvirtúen, perdiéndose sus quilates entre capas de indiferencia, que arroja la gente pasado el primer momento de estupor.

En el Toreo no puede interesar nunca la mujer, porque la fiesta es bravura y emoción y majeza, trilogía que la hembra por no poseer ha de procurar adquirir en el puesto de «antiquités» de la afectación. Fémina frente a un morlaco podrá demostrar sus conocimientos taurómácos, pero de ninguna manera entusiasmar a los espectadores; acaso la emoción

que consiga sea tan pobre, que desvirtúe la obra de siglos de la fiesta nacional. En un taurero, en la intimidad de los espectáculos, acaso tenga alguna meza artística la presentación y trabajo de una hembra vestida de estilo campero; en el taurino, con todos los honores de que pueda presumir la hembra, una torera es como un no amplio de restar entre quienes debían ser sumandos de los gses del espectáculo.

Van consumidos muchos esfuerzos por las mujeres añadidas a la tauromaquia, y todos son baldíos. Si el feminismo avanza, en su relación con la fiesta de toros, estamos en los comienzos de aquellas en que el célebre Pagés preside en los ruedos la no dada —datos para efemérides cuadrilla de mujeres toreras. Entonces como ahora, cuando al rojo vivo, cien por ciento de interés, y nulidad absoluta de esa emoción que es el espectáculo donde la hembra no tiene faldas y el arte no se llama «rimel» ni pelo a lo que se le llama «zón»...

JOSE RIVAS FERNANDEZ

PANTALONES «SLIPS» PARA BAÑO a 0'90 uno

Almacenes Cazador

Colón, 76. Alloza, 109. Colón, 76.

Lea Vd. REPUBLICA



Servicio fijo y semanal entre Castellón-Barcelona y viceversa POR EL MAGNIFICO Y RAPIDO VAPOR

### «BETIS»

Admitiendo carga y pasaje

Salidas de Castellón: Todos los miércoles, medio día. Salidas de Barcelona: Todos los sábados, tarde.

PARA INFORMES

Castellón: Sucesor de Sebastián Roca. Plaza de la República, núm. 1. Teléfono 266

Gran: Sucesor de Sebastián Roca. Blasco Ibáñez, número 19. Teléfono 8.

Barcelona: José Morey, Cristina, n.º 1. Teléfono 1391